

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de octubre 2018.

Versión estenográfica:

Primera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en la Zona C, del edificio “G”.

Conforme a lo establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta presidencia convocó a esta primera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Como les dije anteriormente, agradezco muchísimo su asistencia y la participación a los trabajos de esta tarde.

Para dar inicio a esta reunión y de conformidad con el artículo 151, numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicito amablemente a la diputada Claudia Tello Espinosa, acepte asistir a esta presidencia durante los trabajos de nuestra reunión.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Con todo gusto, presidenta.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada. Como primer punto del orden del día tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum.

Diputada secretaria, le pido por favor verifique la asistencia a esta primera reunión ordinaria y en su caso, declare la legalidad de la misma.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Con gusto, diputada presidenta. Y revisando el registro tenemos quórum legal con 15 diputados presentes.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del mismo. Para este punto le solicito a la diputada Claudia Tello la lectura del orden del día, y al terminar someterlo a votación.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 2,

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Con gusto, tenemos el orden del día para hoy tenemos el punto número uno, lista de asistencia y declaración de quórum.

Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Número tres, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.

Cuatro. Lectura y en su caso, aprobación de programa anual de trabajo, correspondiente al primer año legislativo de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Como punto número cinco, asuntos generales. Y seis, la clausura.

Por instrucciones de la presidencia, pregunto a ustedes, compañeros diputados presentes, si es de aprobarse el orden del día. Los legisladores que estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Diputada presidenta, le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada. El tercer punto del orden del día es dar lectura, y en su caso, aprobación del acta de instalación. Y tomando en consideración que fue distribuida en tiempo y forma, solicito a la secretaria pregunte al pleno si se dispensa la lectura. Y en caso afirmativo, someterla a votación.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Por instrucción de la presidencia pregunto, compañeros diputados, en votación económica si se aprueba la dispensa del acta de la instalación de esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Los legisladores que estén a favor, por favor manifiésteno (votación). Gracias. Diputada presidenta, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 3,

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Ya dispensada la lectura se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el acta de la primera reunión ordinaria. Por favor, legisladores, si están de acuerdo manifiéstelo levantando la mano (votación). Si algún legislador o legisladora estuviera en contra (votación). Alguna abstención (votación).

Diputada presidenta, le informo que el acta fue aprobada por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para el primer año legislativo.

Quiero comentarles que el programa de trabajo que se distribuyó a cada uno de ustedes, fue enriquecido por los secretarios, a quienes agradezco las aportaciones que dieron forma final a esta propuesta de programa de trabajo. Y en forma rápida quisiera describirles el proyecto de este primer año.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables atiende principalmente a dos grandes grupos en vulnerabilidad, que son las personas con discapacidad y las personas adultas mayores. Además de los grupos vulnerables que no cuenten con una comisión especializada.

Esta comisión deberá trabajar en conferencia los temas que convergen con las facultades de otras comisiones. La propuesta de trabajo que se formuló parte del reconocimiento al avance en derechos a favor de los grupos en vulnerabilidad.

Como comisión revisora de los marcos normativos nos concentraremos en analizar la implementación de las leyes, reformas y políticas públicas que entraron en vigor con la

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 4,

promulgación y las reformas a la legislación de personas con discapacidad y de adultos mayores.

Igualmente, se pondrá acento en la armonización legislativa de aquellas leyes secundarias federales que requieran de alguna acción legislativa, y siempre respetando la autonomía de los congresos estatales, coadyuvar con ellos para este fin.

También hay un eje de concientización para que al interior de la Cámara de Diputados y entre los legisladores adoptemos una cultura de inclusión. Para ello se ha instituido tradicionalmente la feria y semana para la inclusión de las personas con discapacidad, que esperamos que se pueda realizar, como anualmente se hace, en el marco del Día internacional de las personas con discapacidad que la ONU instituyó los días 3 de diciembre.

Se prevé también realizar una semana de actividades durante el mes de junio para el apoyo a nuestros adultos mayores, esto para conocer de los avances en la firma y eventual aprobación por el Senado de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la armonización legislativa que en consecuencia deberá de implementarse.

En virtud de que fue enviado en tiempo y forma, le solicito a la diputada secretaria someta a votación del pleno de la comisión si es de obviarse la lectura, y en caso afirmativo, se abra la lista si alguien gusta tomar la palabra sobre el programa anual. Secretaria.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Por instrucciones de la presidencia se solicita a los diputados presentes, en votación económica sirvan manifestar aprobar la dispensa de la lectura del programa anual de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 5,

Vulnerables. Los legisladores que estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Los legisladores que estén en contra (votación). Abstenciones. Diputada presidenta, tenemos aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad.

Se abre el registro para hacer uso de la palabra. Si hay algún legislador o legisladora que quiera tomar la palabra. Muy bien. No hay oradores registrados.

Se consulta a los diputados si es de aprobarse programa anual de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para el primer año legislativo. Legisladores y legisladoras que estén a favor sírvanse levantar la mano (votación). Si algún diputado o diputada está en contra (votación). Alguna abstención (votación). Diputada presidenta, le informo que el Programa fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Continuando con nuestro punto del orden del día, los asuntos generales. Como primer punto general esta presidencia les informa que la Junta Directiva de la comisión hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener las políticas de uso moderado de papel.

Como segundo punto general, ponemos a su alcance, en versión electrónica un texto que les resultará muy útil. Es una publicación que hizo la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sobre cómo referirnos a las personas con discapacidad, y hacer uso adecuado del lenguaje. Se les entregó una tarjeta con el *link*, y se les enviará a su lista de correos, nuevamente el enlace.

Como tercer punto general, les informo que se iniciaron las gestiones para la posibilidad de que se lleve a cabo la Feria y la Semana para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 6,

Queremos convocar a los secretarios, para apoyarnos en la programación de actividades, y a través de sus asesores, con la organización.

Y como último punto general quiero presentarles al equipo de Apoyo Legislativo que se encargará de apoyar a esta comisión, pidiéndoles al equipo por favor, que vayan pasando aquí enfrente.

Al licenciado Gerardo Larrauri Escobar; al licenciado Alejandro Garay Bustamante; al licenciado Edgar Cornejo Cornejo; al licenciado Sulim Jaén Saucedo Torres; al licenciado Francisco Javier Amezcua Márquez; a la licenciada Brenda Flores Morquecho; al señor Jesús Curiel Ayala, y a Ramón González de la Vega. Un aplauso a Ramón. Ellos serán el equipo de apoyo a esta comisión.

Y yo quiero comentarles, amigos legisladores, legisladoras, que, de igual manera, este equipo está para toda duda, asesoría, y cualquier atención que ustedes requieran, en las oficinas de esta comisión, que está ubicada en el Edificio D Planta Baja, con las extensiones 57018 y 5720... cómo no... extensiones 57018 y 57020... al contrario, diputado.

Hoy por la mañana que platicaba con el equipo, les manifestaba mi deseo, de que de igual manera tengo la seguridad de que muy pronto, todos los integrantes de esta comisión podamos decir que somos un equipo; un equipo que va a trabajar en bien de todas aquellas personas que ahorita están levantando su mano para ser escuchados; de todas aquellas personas con discapacidad, de todas aquellas personas adultas mayores, y que tengo la absoluta seguridad de que todos los legisladores que levantamos la mano para estar y pertenecer a esta comisión somos gente de bien.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 7,

Somos gente de bien, que trabajará en forma incansable, para el bien de los derechos de estas personas. Muchas gracias, estoy a sus órdenes, si alguien tiene alguna voz, que quiera participar en esta reunión. Secretaria.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Si alguien está interesado en tomar la voz.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Pues muchas gracias. Ah perdón, diputado.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Por favor. Le pasamos el micrófono.

El diputado integrante: Nada más para dar a conocer, de que sí somos un equipo, y la organización hace que trabajemos mejor todos organizados, porque no se requiere que seas de tal parte o de tal parte, para que no haya necesidad.

Los grupos vulnerables, en donde quiera existen. Lo digo porque en el caso mío, tengo solicitudes para sillas de ruedas, para andaderas, para tantas cosas... medicamentos, entonces, si nos coordinamos y trabajamos todos en equipo, claro que a lo mejor las necesidades se van a satisfacer, y las de cada uno, porque todos vamos a colaborar para que todo salga bien.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Estoy segura de eso diputado, claro que sí.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Gracias. ¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz? La diputada Mary, por favor.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 8,

La diputada Mary: Muy buenas tardes, compañeros, compañeras. Yo creo que estamos aquí porque nos une algo en común, la sensibilidad que tenemos cada uno de nosotros, por todas esas personas que allá están esperando que les extendamos nuestra mano amiga, nuestra mano de apoyo.

Es muy interesante pertenecer a esta comisión, de verdad, porque yo creo que a todas nos pasó, cuando tuvimos la oportunidad de elegir a las comisiones a las que queríamos pertenecer; queríamos muchísimas, y vaya que como que adentro de nuestro corazoncito, a través de la campaña que hicimos en nuestros distritos, que vimos tanta casa, a tanta gente por ahí, vulnerables con tanta necesidad.

Yo creo que de ahí nos nació pertenecer a esta comisión. Y yo creo que también tenemos un objetivo en común, que es contribuir con la protección social de los grupos vulnerables, especialmente con aquellas personas propensas a sufrir algún tipo de discriminación, porque a eso están expuestos estos grupos, a ser discriminados por parte de uno mismo, de la sociedad, quienes la integramos.

También estamos nosotros puestos a generar políticas a favor de la situación de este grupo vulnerable, y compañeros, yo les decía en la mañana, aquí a nuestra presidenta, vamos haciendo un equipo fortalecido, un equipo donde nos echemos la mano. Ya estamos implementando algunas acciones en nuestros distritos, y nos gustaría que se dijera –yo acompaño a la compañera, yo voy con ella; nos invitemos y así fortalezcamos el trabajo en este gran equipo. Gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada Mary.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Tenemos aquí, claro que sí...

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 9,

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Con todo gusto.

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra: Presidenta Martha, compañeras, compañeros todos. Igual, ésta es mi primera participación, no había tenido la oportunidad, porque me encontraba fuera en el momento en el que se consolidó la comisión...

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Bienvenida.

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra: Gracias. Y me pongo a la orden. Tamaulipas, en la parte norte, pero no menos importante trabajar para México, y a favor de la gente que más nos ocupan.

En ocasiones yo he dicho que a veces tenemos menos... o somos menos sensibles. Y hay que sensibilizarnos, porque la gente que sufre o que tiene una vulnerabilidad o tiene una discapacidad, no importa qué tan grande o no sea, nos hacemos nosotros todavía menos sensibles. Ojalá que nuestro ejercicio sea para bien. Y estoy segura de que así va a ser.

Y decirles que ojalá que podamos traer *Diálogos en la oscuridad*. Es un ejercicio que nos permite ver a través del alma y ser guiados por una persona que no tiene visión. Por otro lado, cuento con alguna gran amiga, una chica grande como muchos, que logró ser reconocida. Ella hace fotografía sensorial. Que yo creo que vale mucho la pena traerla y decir que sí tenemos en México escuelas con gran capacidad para seguir instruyendo a tanta gente que lo ocupa. Martha, junto contigo y todos los que estamos aquí estamos ciertos de que la política pública hoy debe imperar para México, pero sobre todo para las personas con discapacidad, no importa rango o color.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 10,

Así que me pongo a la orden. Olga Juliana Elizondo Guerra. Y también soy vicecoordinadora de Encuentro Social. Y me sumo con todo mi corazón, con todo mi cariño. También dejé de lado otros tantos espacios en donde podíamos participar, y lo hago con enorme cariño. Porque parte de lo que recogimos fue que también hay necesidades en la movilidad, es decir en los transportes. Que debemos gozar con espacios dignos para todas las personas que así lo ocupen.

Muchas gracias. Dios les bendiga.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada; gracias, Olga. Bienvenida y gracias por tus palabras.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez: Buenas tardes a todas y a todos, diputadas y diputados. Es un honor de verdad estar aquí. Mi nombre es Carmen Bautista Peláez. Soy del Grupo Parlamentario de Morena. Soy de Pinotepa Nacional, por Puerto Escondido. Y quiero de verdad felicitar a la presidenta, Martha Garay. Yo sé que va a ser un muy buen papel.

Y sé que también todas y todos los que estamos aquí venimos con un solo objetivo: que la gente que está allá afuera, que depositó la confianza en cada uno de nosotros, sea escuchada. Que les demos de verdad respuesta, y una respuesta que de verdad les genere ayuda a cada uno de los que están allá. Gracias y enhorabuena.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: Buenas tardes. Mi nombre es Claudia Martínez Aguilar, del Partido Morena. Felicidades a la presidenta, a las secretarías también.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 11,

Precisamente dos puntos ahí que me gustaría platicar... precisamente es el de adultos mayores. A mí sí me gustaría que se agendara o que se tomara en cuenta para la agenda legislativa, en el aspecto de atención a nuestros adultos mayores. Sí es importante que existan espacios para que ellos puedan tener la atención en salud, porque en estos momentos hace falta eso, tenemos a muchos adultos mayores que están en desprotección. Entonces sí es importante que se conformen por ahí algunos hospitales. O cómo se podría manejar lo que son las geriátricos, que son para adultos mayores.

Y también la parte de la integración dentro de lo que son las personas con alguna discapacidad. Pero sería aquí cambiar yo creo el papel de... no que ellos se integren, sino nosotros como ciudadanos y ahora como legisladores también, que nosotros nos integremos hacia las actividades que ellos realizan. Porque es importante que se les dé el lugar adecuado.

E igualmente, así como existen los traductores de lenguas originarias, también así es bueno que en las instituciones existan los traductores de señas. Que se les pueda dar esa atención porque también se requiere en alguna situación de vulnerabilidad, que necesitan esa atención. Y es lo que les quiero compartir. Gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: ¿Alguna otra participación?

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Sí. La diputada Martha.

La diputada Martha: Gracias. Muy buenas tardes a todos. Quiero compartirles que la semana pasada tuvimos aquí a los integrantes de la Federación Canófila Mexicana. Ellos

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 12,

están Haciendo la invitación a un tercer encuentro nacional de usuarios de perros de asistencia. La verdad es que sí me gustaría que nosotros pudiéramos apoyarles de alguna manera con nuestra participación. Va a ser el 8 y el 9 de noviembre. Y la sede es exactamente en la Federación Canófila Mexicana. De alguna manera me gustaría que nosotros como Grupos Vulnerables pudiéramos integrarnos al trabajo de estas personas. Son personas que ya de alguna manera tienen todo un avance. Y creo que hemos dejado muy de fuera el apoyo que nos pueden dar, la asistencia por parte de esta federación.

Entonces les paso en un ratito más por ahí la invitación. Y sobre todo yo creo que ellos son una parte fundamental dentro del desarrollo de nuestro trabajo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada. Sí, estamos atendiendo esa invitación. Y un poco más. Pues está muy cerca, pero quizá nos podamos organizar para ir como equipo cuando menos a la inauguración, para tener un primer acercamiento con ellos. Y posteriormente trabajar en alguna mesa. Pero sí vamos a ver ese asunto y se los pasamos en el grupo.

La diputada : Buenas tardes a todas y todos. Pues ya lo había comentado en algún momento, presidenta, es un honor y un gusto estar en esta comisión, ser integrante. Y como se lo comenté esta mañana, estamos con la disposición y la voluntad de apoyar en todo lo que podamos, no solamente a nuestro distrito, porque México está requiriendo de todo el apoyo de todas y cada una de nosotras.

Y me uno a la iniciativa de lo del transporte. Tuve la fortuna de conocer a innumerables mujeres muy delgadas, pequeñas, moviendo a sus hijos de 20, 30 años para poderlos llevar a una terapia. Entonces tenemos que trabajar en esas iniciativas para poder apoyarles en ese

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 13,

sentido. Y en mi distrito tengo comunidades enteras con adultos mayores. Los jóvenes se fueron a otro país o a otro estado de la república buscando salir adelante.

Así que, repito, me siento muy honrada, con una responsabilidad enorme para participar en esta comisión. Y estamos preparados para ir a apoyar a todas las compañeras y compañeros que nos digan para poder fortalecer a todos estos grupos vulnerables que tenemos. Cuenten conmigo por favor. Muchas gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada.

La secretaria diputada Martha Robles Ortiz: Buenas tardes. Muchas gracias. Mi nombre es Martha Robles Ortiz. Soy del estado de México. Pues decirles que los que estamos aquí reunidos tenemos algo en común: querer participar, poner nuestro granito de arena para mejorar la situación de las personas que se encuentran en situación adversas a nosotros. De donde venimos cada uno de nosotros, puede ser al norte, sur o centro de nuestro país, conocemos casos que necesitan de nuestro apoyo, de nuestra ayuda. Las leyes son muy buenas y ya están hechas. Nada más ponerlas en práctica es nuestra tarea.

Yo me siento afortunada en pertenecer a esta comisión, porque finalmente todos los que hemos trabajado en la calle, en campo, eso es lo que nos ha motivado: poder ayudar a las personas que lo requieren. Y ahora estamos en un espacio donde podemos hacerlo. Somos privilegiados. Entonces desde aquí hagamos lo que tanto hemos anhelado. Y el tiempo pasa muy rápido, así es que aprovechémoslo al máximo. Un gusto, Martha, pertenecer a este equipo; todos ustedes, compañeros. Ojalá que no perdamos el tiempo y cuando antes pongamos en práctica... Así es. Gracias a todos. Mucho gusto.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 14,

La diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón: Buenas tardes. Yo me presento porque no pude asistir a la reunión de instalación por cuestiones personales. Me disculpé ahora con la presidenta. Felicidades por esta comisión. Me da mucho gusto trabajar aquí. Estoy muy contenta de pertenecer a ella. Y sobre todo creo que tenemos un enorme compromiso y responsabilidad, veo que todos estamos conscientes de eso, cosa que me alegra. Sin duda mucho tenemos que hacer en esta comisión para eliminar las barreras que limitan o impiden alcanzar mejores niveles de vida para las personas que se encuentran en diferentes condiciones.

Nos decía la diputada María de Jesús hoy en la mañana que sería bueno que sin colores nos acompañáramos físicamente en los distritos en los diferentes temas que tengamos. Yo los invito a que igual lo hagamos no sólo en los distritos sino en el trabajo en la Cámara con nuestras iniciativas y proyectos. Sobre todo, porque todos... bueno, estamos los 27 en esta comisión, pero algunos pertenecen a Salud, otros pertenecen a Educación. Yo estoy, por ejemplo, en Juventud y Diversidad Sexual, acá con mi presidenta también. Entonces creo que podemos impulsar algunos temas. Sería bueno compartirlo para poder ir sumando esfuerzos y que las cosas salgan lo mejor posible para las personas que con su confianza nos pusieron acá.

Y sería todo. Quedo a sus órdenes. Y mucho gusto a los que no conocía yo.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada Dulce.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Hay otra participación.

La diputada Anita Sánchez Castro: Buenas tardes. Soy Anita Sánchez Castro, diputada federal del distrito 06 de Ciudad Hidalgo, Michoacán. Y gracias a todos ustedes por estar

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 15,

aquí. Creo que somos mayoría que estamos interesados precisamente en atender lo que es la atención a grupos vulnerables. Y que creo que hablar de grupos vulnerables es incluir también a los de la niñez, los indígenas, aparte de nuestros adultos mayores, nuestros discapacitados. Pero hay un problema digamos enorme, una alta incidencia que yo creo que... Los invito a esta comisión a participar precisamente en lo que es la alta incidencia de abuso sexual en nuestros niños.

Creo que es un tema muy profundo, el cual debe atenderse urgentemente. No digo que los demás no. Pero en verdad los invito. Estamos trabajando ya en una comisión, independientemente de las comisiones, para atender a este grupo, que considero que es de forma emergente por toda la situación que se está viviendo, y que no lo ignoramos.

Entonces, convencida de pertenecer a esta comisión. Y me da gusto que, de hecho, como parte de esta comisión y a todos los que están aquí presentes... tengan ese interés principalmente de participar para coadyuvar en los que comentaba la compañera diputada, tanto iniciativas como proyectos. Pero que hay que vigilar que en campo sí se opere. Y que tenemos que estar en coordinación con lo que son todas las entidades federales, para tener esa vigilancia para con ellos.

Entonces doy las gracias, presidenta. Estamos aquí en sintonía con todo el interés de apoyar para lo que es esta atención de nuestros grupos vulnerables mexicanos. Gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada Anita. Y ya para finalizar le quiero ofrecer una disculpa, porque me informan que los documentos no le llegaron en tiempo y forma, debido a que no tenemos la clave de su correo. Pero se soluciona de inmediato, con una disculpa. Y bueno, también... Ah, perdón.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 16,

El diputado Marco Antonio González Reyes: Gracias. Buenas tardes. Yo aprovecho solamente para presentarme. Diputado Marco Antonio González Reyes, del municipio de Ecatepec. Y brevemente compartir una experiencia que el día de ayer escuchaba también, y una crítica que recibí personalmente cuando hice públicas las comisiones a las que pertenecía, entre ellas la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, y Atención a Grupos Vulnerables, de la cual soy integrante. Y no tenía el placer de conocerles. Les agradezco mucho.

Y la crítica era... Me hacen el comentario: ¿Por qué no te asumiste en una comisión más importante? Y yo el día de hoy de verdad que les agradezco infinitamente, porque no me equivoqué. Y ésta por supuesto que no es una comisión de menor relevancia. Al contrario, porque es una comisión de gran sensibilidad, de gran trabajo humano, y a la que vamos a engrandecer de manera impresionante. Creo que esta crítica va enfocada a una falta también de sensibilidad por parte del tejido social, que ha estado tan descompuesto. Y tenemos una obligación y una responsabilidad muy fuerte, que es precisamente el trabajar de la mano todos juntos, hombro a hombro, para que los grupos vulnerables, que han sido invisibles durante tanto tiempo, el día de hoy sean visibles y tengan una voz. Y esa voz la van a ejercer a partir de nuestro trabajo legislativo.

Muchísimas gracias, presidenta. Y un placer conocer a todos y cada uno de ustedes.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Diputado, el gusto es mío y el gusto es nuestro. Bienvenido. Y sus palabras nos animan a todos y todas para hacer el mejor de nuestros esfuerzos para que esta comisión trabaje con esa plenitud.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Primera reunión ordinaria

Martes 30 de octubre 2017

hoja 17,

Quiero pedirles que me permitan agradecer al personal del Canal del Congreso, que siempre está aquí en forma muy profesional. Y también agradecer a la traductora de la lengua de señas, a Laura Álvarez Suárez, por su gran trabajo que hace.

Bienvenidos también, y siempre agradecida, al personal de apoyo de cada uno de los legisladores, que reconocemos siempre su trabajo los diputados y las diputadas, o cuando menos hablo por mí, pues no tenemos el conocimiento absoluto. Y mucho de nuestro trabajo es gracias a la gente que nos apoya. Muchas gracias y buenas tardes.

Yo quiero, por último, si están de acuerdo, que nos permitan una foto antes de clausurar. Clausura, por favor.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: No habiendo más que tratar, como último punto del orden del día, y siendo las 17:55 horas de hoy, martes 30 de octubre del año 2018, esta Presidencia declara formalmente clausurados los trabajos de esta primera reunión ordinaria. Gracias.

---o0o---